

Como consecuencia de la política del Sistema de Gestión Integrado (Calidad, Medio Ambiente, y SST), y dentro del apartado medioambiental, **CALFENSA PROYECTOS, S.L.:**

- Dispone de una sistemática implantada para la actualización de la Legislación Ambiental aplicable y la identificación de los requisitos que son aplicables a su actividad.
- Evalúa periódicamente los aspectos ambientales desde una perspectiva del ciclo de vida del producto, identificando cuáles de los aspectos son significativos.
- Realiza un control operacional adecuado de los aspectos ambientales identificados.
- Tiene establecidos e implantados procedimientos de actuación ante posibles emergencias ambientales.
- Cuenta con indicadores ambientales con seguimiento periódico que proporcionan información relativa a nuestro desempeño ambiental sirviendo de base para la toma de decisiones y establecimiento de líneas de trabajo.

Asimismo, **CALFENSA PROYECTOS, S.L.** tiene a disposición de las partes interesadas que lo soliciten, información sobre los aspectos indicados y sobre el desempeño ambiental.

En caso que desee conocerlos puede ponerse en contacto con nuestro departamento de Calidad, Medio Ambiente y SST (calidad@calfensa.com)

**Eficiencia energética:** La energía eléctrica suministrada es 100% renovable generada solo a partir de fuentes de confianza y suministrada de forma ágil, fácil y transparente. Además en el año 2018 se redujo el consumo con respecto al año 2017 en un 2.53%, también se redujo el consumo de combustible un 2.83%. En nuestras instalaciones utilizamos la biomasa como energía térmica para cubrir nuestra demanda de calefacción y ACS. La biomasa es un biocombustible de tipo renovable y de balance "neutro" de CO2.

**Eficiencia en el consumo de agua:** En nuestras instalaciones el sistema de riego está automatizado y en la zona de plantas el riego es por goteo.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lugo', written over the date and location text.

Lugo a 28 de Marzo de 2019,  
La Dirección

**COMUNICACIÓN  
DEL DESEMPEÑO  
AMBIENTAL A  
LAS PARTES  
INTERESADAS  
EXTERNAS.**